

EXÁMENES QUINQUENALES

CÉDULA DE EXAMEN extraordinario N.º 5

El Presbítero D. Jose Maria Arizmendi-arrieta y Madariaga
 residente en Mondragón, con el cargo de Coadjutor
 deberá dar el quinto de los exámenes prescritos en el cánón 130, el 18 de diciembre, a las 5.
 del corriente año.

Será examinado con arreglo a lo dispuesto en la circular de 17 de junio de 1940, de las asignaturas que se indican al dorso.

Vitoria 19 de noviembre de 1947

El Secretario del Obispado,



Observaciones.

.....

.....

.....

CALIFICACIÓN

*El Presbítero D. Jose Maria Arizmendi-arrieta y Madariaga
ha dado en el día de hoy el examen a que se refiere la precedente cédula en las asignaturas y con
las calificaciones que a continuación se expresan:*

	ASIGNATURAS	CALIFICACIONES (1)
5.º AÑO	<i>Historia Eclesiástica</i>
	<i>Teología Dogmática</i>
	<i>Derecho Canónico</i>
	<i>Teología Moral</i>
	<i>Pastoral y Liturgia</i>
	<i>Ascética y Mística</i>

*Y para que conste firmamos la presente certificación en Vitoria, a
de de mil novecientos cuarenta y*

Observaciones.

NOTA.—Al solicitar el examen siguiente debe presentarse esta certificación de las calificaciones anteriores.

(1) Las calificaciones serán las mismas que en los exámenes ordinarios de prueba de curso.